



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE	x	SERVICIO
<b>REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL PARA UNIDADES ECONÓMICAS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO.</b>						
DESCRIPCIÓN			Código de la Cédula	TODG		
<p><b>EL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SERÁ EL RESPONSABLE DE REVALIDAR CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO, LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE MEDIANO IMPACTO, CON ACTIVIDADES RELATIVAS A SALONES DE FIESTAS, RESTAURANTES CON ACTIVIDAD PRINCIPAL VENTA DE ALIMENTOS Y COMPLEMENTARIA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, HOSPEDAJE, TEATROS, AUDITORIOS, SALAS DE CINE Y CLUBES PRIVADOS Y QUE NO SON CONSIDERADOS DE BAJO O ALTO IMPACTO.</b></p>						
FUNDAMENTO LEGAL		<p><b>ARTÍCULO 46,47,48,49,50,51,52,52 Bis, 66,69,71,72,74,75,76,77,79 Bis, 80 y 183 FRACCIÓN II DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</b>  <b>ARTÍCULO 105 FRACCIÓN VII, XVIII, XXVI, XXX, XXXIII, ARTÍCULO 107, 173, 175, 235, 244, 242, 248 FRACCIÓN I, 249, 251, 256, DEL BANDO MUNICIPAL DE ACAMBAY Y VIGENTE.</b></p>				
DOCUMENTO A OBTENER		REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	UN AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		SI LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE MEDIANO IMPACTO SE ENCUENTRAN EN FUNCIONES DEBERÁN REALIZAR EL TRÁMITE DE REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE COMO LO INDICA LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SIRVE COMO MEDIO DE REGULACIÓN DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE MEDIANO IMPACTO, DONDE ESPECIFICAN LOS DATOS PERSONALES Y ACTIVIDAD A DESARROLLAR, POR LO QUE PARA REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO REQUIERE DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN SIEMPRE Y CUANDO EL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CUMPLA CON LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN.				
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
• 1 FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL		SI	0	ARTÍCULO 13,14,16 Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
• PRESENTAR EL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		SI	0			
• DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ECONÓMICA NO HAN VARIADO		SI	1			
• PAGO DE DERECHOS		SI	0			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
• LOGOTIPO DEL ESTABLECIMIENTO		SI	0	ARTÍCULO 13 Y 67 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
• PRESENTAR EL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO		SI	0			
• DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS CONDICIONES ORIGINALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ECONÓMICA NO HAN VARIADO.		SI	1			
• PAGO DE DERECHOS.		SI	0			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A		N/A	N/A	N/A		



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL TITULAR DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE COMERCIO CON REQUISITOS DOCUMENTALES DEBIDAMENTE INTEGRADOS, UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS LA AUTORIDAD HARÁ DE CONOCIMIENTO AL SOLICITANTE EL MONTO A CUBRIR POR EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REFRENDO DE LICENCIA, UNA VEZ CUBIERTO EL PAGO SE OTORGARÁ LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN LAS 24 HORAS SIGUIENTES							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS							
COSTO	\$ LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.		FUNDAMENTO JURÍDICO CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	EN VENTANILLA DE COBRO DE TESORERIA							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	CUANDO EL SOLICITANTE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICIA	NO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO				COORDINACIÓN DE COMERCIO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. RAFAEL ANTONIO CORRAL VELASCO					
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA		
C.P.:	50300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
718	1010000		213	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ PASA SI NO REFRENDO MI LICENCIA EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO?						
RESPUESTA:	INCURRIRÍAS EN UNA FALTA A LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y PUEDE SER ACREEDOR A ALGUNA SANCIÓN						



PREGUNTA FRECUENTE 2	¿ME COBRAN RECARGOS SI NO PAGO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MARZO?
RESPUESTA:	NO SE GENERAN RECARGOS, PERO ES IMPORTANTE PAGAR EN ESTOS MESES PARA NO SER ACREEDOR A UNA SANCIÓN
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿QUÉ PASA SI NO CUENTO CON EL ULTIMO RECIBO DE PAGO EFECTUADO?
RESPUESTA:	EN LA COORDINACIÓN DE COMERCIO SE CUENTA CON UNA COPIA DEL PAGO, NO OBSTANTE, SI EN EL ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN NO SE CUENTA CON EL RESPALDO EL TITULAR DEBERÁ COMPROBAR EL PAGO EFECTUADO.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
<b>BAJA DE LICENCIA</b>	

ELABORÓ:  LIC. MIRIAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ _____ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. RAFAEL ANTONIO CORRAL VELASCO _____ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  05/FEBRERO/2026.
---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------